



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2083-D-12  
OD 617

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la distinción otorgada a docentes e investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), por el trabajo realizado en torno al estudio de niveles de metales pesados en aguas del río Salado y el uso de algas para su disminución, en el marco del III Congreso Latinoamericano de Biotecnología Algal (CLABA), realizado en enero de 2012 en la ciudad de Concepción, República de Chile.

Dios guarde a la señora Presidenta.